

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**788**      *BUHLER, SOCIEDAD ANÓNIMA*  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
*SCHMIDT GRAIN MANAGEMENT ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA*  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

El socio único de "Buhler, Sociedad Anónima", domiciliada en Polígono Industrial Las Arenas, Calle Rio, 8, 28320 Pinto (Madrid) y esta última sociedad, actuando en calidad de socio único de "Schmidt Grain Management España, Sociedad Anónima", domiciliada en Calle Orense, 39, 28020 Madrid, han acordado el día 26 de Diciembre de 2011 la fusión de las dos sociedades, mediante la absorción por "Buhler, Sociedad Anónima" de "Schmidt Grain Management España, Sociedad Anónima", con adquisición en bloque por la absorbente del patrimonio de la absorbida. Como consecuencia de la fusión la sociedad absorbida se extinguirá, no produciéndose aumento de capital en la absorbente, ni canje de acciones. No intervienen expertos independientes, conforme a lo previsto en el artículo 42 de la Ley 3/03 de Abril de 2009. La fecha de eficacia contable de la fusión es el día 1 de Enero de 2011. La fusión no produce incidencia alguna en aportaciones de industria ni en prestaciones accesorias. No se otorgan derechos a titulares de derechos especiales ni a tenedores de títulos distintos de los representativos de capital, ni ventajas a favor de administradores de las sociedades o de expertos independientes. No se prevé que la fusión tenga consecuencias sobre el empleo ni que produzca un impacto de género en los órganos de administración, ni que tenga incidencia alguna en la responsabilidad social de la empresa. Los estatutos de la sociedad absorbente no son objeto de modificación. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado. Los acreedores podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3, de 3 de Abril de 2009.

Pinto (Madrid), 26 de diciembre de 2011.- El Secretario, Carlos Peña Boada.

ID: A120001598-1